

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "VIRGEN DEL CARMEN" DE OTON S.A.

Resolución N° 005 - DIR/2008 - CNTTTSV
Fundado el 6 de Septiembre del 2002

INFORME DE GERENCIA

Cayambe, Octubre 1 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
VIRGEN DEL CARMEN S.A.

Presente.

En mi calidad de Gerente de la compañía a la que represento y en cumplimiento con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, doy a conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio 2010.

En el mencionado período, los balances reflejan una pérdida 320,00 dólares y esto obedece a que, no hemos podido aportar regularmente nuestras obligaciones para cubrir los diferentes gastos de la Compañía, lo poco que se ha recaudado no han sido suficiente, quedando más bien valores pendientes por recuperar, en vista de que se ha incurrido en algunos gastos para cumplir obligaciones tanto con el Servicios de Rentas Internas como así lo demuestran las cifras del Balance.

Mi recomendación para los siguientes períodos es que cumplamos con nuestro compromiso realizado al conformarnos como Compañía y que sigamos trabajando conjuntamente, es nuestra obligación velar por el engrandecimiento de nuestra Institución, manteniendo reuniones regulares y cumplir con las mensualidades que se fijen en la Asamblea, para poder cumplir con los gastos administrativos y otras obligaciones propias de la Compañía de carácter legal y obligatorio,

Atentamente,


GERENTE GENERAL

